



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **ARCA-DRH-052-2018** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): **30/08/2018**

VIÁTICOS X / MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: **Cabezas Arcos Eillen Otani** PUESTO QUE OCUPA: **Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: **Sector Shinkata, parroquia Tutupali, cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe.** NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: **Regulación y Control de Recursos Hídricos**

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
03/09/2018	8:00	06/09/2018	20:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Eillen Cabezas y Jimmy Vallejo

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Inspecciones Técnicas casos: Minería ilegal presunto desvío, captación, modificación de riberas, vertido de aguas contaminadas del río Shinkata y río Betas, cantón Yacuambi, prov. Zamora Chinchipe.

Lunes 03 de septiembre de 2018/ 07:00 - 19:00.- Movilización vía Terrestre en vehículo Institucional, Provincia de Pichincha, Quito hasta la Provincia de Zamora Chinchipe, cantón Yacuambi.

Martes 04 de septiembre de 2018/ 08:00 - 17:00.- Inspección Técnica minería ilegal presunto desvío, captación, modificación de riberas, vertido de aguas contaminadas del río Shinkata, Verificación de posibles incumplimientos a la Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016.

Miércoles 05 de septiembre de 2018/ 08:00 - 17:00.- Inspección Técnica minería ilegal presunto desvío, captación, modificación de riberas, vertido de aguas contaminadas del río Shinkata y río Betas, Verificación de posibles incumplimientos a la Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016.


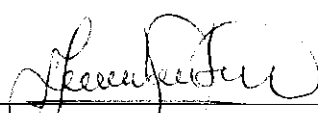
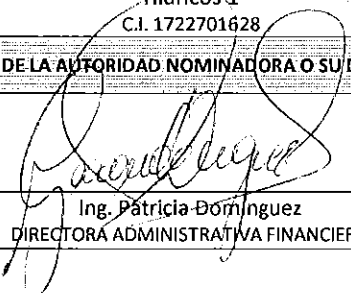
Jueves 06 de septiembre de 2018/ 08:00 - 20:00.- Movilización vía terrestre en vehículo Institucional, Provincia de Zamora Chinchipe, cantón Yacuambi / Prov. Pichincha, cantón Quito.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Prov. Pichincha, cantón Quito/ Prov. Zamora Chinchipe, cantón Yacuambi	03/09/2018	7:00	03/09/2018	19:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Inspección Técnica minería ilegal presunto desvío, captación, modificación de riberas, vertido de aguas contaminadas del río Shinkata	04/09/2018	8:00	04/09/2018	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Inspección Técnica minería ilegal presunto desvío, captación, modificación de riberas, vertido de aguas contaminadas del río Shinkata y río Betas	05/09/2018	8:00	05/09/2018	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Prov. Zamora Chinchipe, cantón Yacuambi / Prov. Pichincha, cantón Quito	06/09/2018	8:00	06/09/2018	20:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **Banco Pichincha** TIPO DE CUENTA: **Ahorros** No. DE CUENTA: **2200926684**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
<p>Ing. Eillen Otani Cabezas Arcos Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos-1 C.I. 1722701628</p>	<p>Ing. Yesenia Vega Samaniego DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS C.I. 0705210375</p>
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional
<p>Ing. Patricia Domínguez DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA</p>	<p>Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA

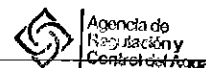
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 30/08/2018 HORA: 17:00

RECIBO: 

FIRMA: 

Autorizado, AREA FINANCIERA! Revisar, analizar y realizar el proceso de pago correspondiente según la normativa legal vigente.



AGENCIA DE REGULACIÓN
Y CONTROL DEL AGUA



DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

INFORME DESERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA: 07/09/2018

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-052-2018	FECHA DE INFORME(dd-mmm-aaaa) 07/09/2018
--	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Cabezas Arcos Eillen Otani	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Sector Shinkata, parroquia Tutupali, cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe, provincia Azuay, cantón Oña.	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECELA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Eillen Cabezas y Jimmy Vallejo

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES

En atención al oficio Nro. SENAGUA-SDHS.21-2018-0441-O de 20 de julio de 2018, suscrito por el Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica de Santiago, mediante el cual se remite a esta Agencia el Informe Técnico Nro. DHS-CZZ-2018-001, el cual reporta los hallazgos evidenciados ante actividades mineras ilegales en el río Shinkata y río Betas ubicados en el sector Shinkata, parroquia Tutupali, cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe, emitido para conocimiento y fines pertinentes.

Mediante memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0205-M de 17 de agosto de 2018, se dispone a la Coordinación General Técnica, realice una inspección in situ y se emita el informe técnico correspondiente ante el presunto incumplimiento de la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-001-2016.

OBJETIVOS

Realizar inspección técnica a las áreas presuntamente afectadas con la finalidad de verificar la pertinencia o no de la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016 por el presunto cometimiento de infracciones contenidas en el artículo 10 de dicha Regulación.

CABIOS

Modificación al lugar de pernoctación durante toda la inspección, debido a la lejanía de los puntos a inspeccionar, el ingreso fue realizado por el cantón Oña (prov. Azuay) para posteriormente bajar hacia las presuntas afectaciones, por lo que el hospedaje fue realizado en el cantón Oña, autorización otorgada mediante correo electrónico de fecha 04 de septiembre de 2018 (Anexo 1).

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Lunes 03 de septiembre de 2018

08:00 - 17:30 Movilización vía Terrestre en vehículo Institucional, Provincia de Pichincha, Quito hasta Prov. Zamora Chinchipe, cantón Yacuambi.

17:30 - 21:00 Movilización vía Terrestre en vehículo Institucional, Prov. Zamora Chinchipe, cantón Yacuambi hasta Prov. Del Azuay, Cantón Oña.

Martes 04 de septiembre de 2018

08:00 - 14:30 Inspección Técnica minería ilegal presunto desvío, captación, modificación de riberas, vertido de aguas contaminadas del río Shinkata, Verificación de posibles incumplimientos a la Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016.

Miércoles 05 de septiembre de 2018

08:00 - 16:00 Inspección Técnica minería ilegal presunto desvío, captación, modificación de riberas, vertido de aguas contaminadas del río Shinkata y río Betas, Verificación de posibles incumplimientos a la Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016.

Jueves 06 de septiembre de 2018

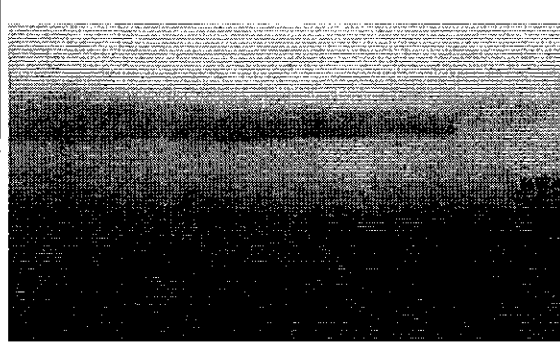
08:00 - 20:00 Movilización vía terrestre en vehículo Institucional, Prov. Del Azuay, Cantón Oña / Prov. Pichincha, cantón Quito

PRODUCTOS ALCANZADOS:

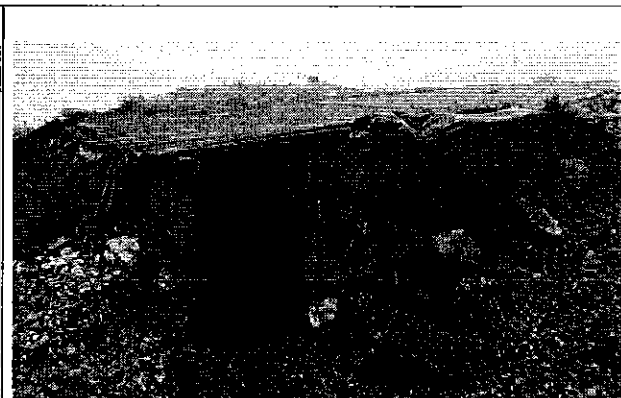
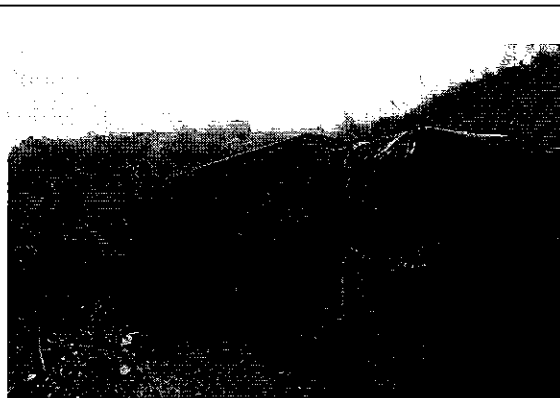
- Actas de reunión con los usuarios inspeccionados
- Registros de Asistencia
- Registros fotográficos
- Verificación de posibles incumplimientos a la Regulación DIR-ARCA-RG-001-2018
- Documentación de respaldo sobre incumplimientos a la Regulación DIR-ARCA-RG-001-2018

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

Inspección Técnica minería ilegal río Shinkata y río Betas



Fotografía 1 y 2. Río Shinkata y Río Betas



Fotografía 3 y 4. Campamentos de trabajos mineros presuntamente ilegales.



Fotografía 5.- Trabajos presuntamente de minería ilegal.

Inspección Técnica río Burgay



Fotografía 6.- Captación río Shinkata



Fotografía 7.- Maquinaria labores mineras

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	Nro. DE COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR
03/09/2018 ✓	2678 ✓	Alimentación ✓	11.75 ✓
03/09/2018 ✓	9202 ✓	Alimentación ✓	9.00 ✓
03/09/2018 ✓	4705 ✓	Alimentación ✓	10.50 ✓
03/09/2018 ✓	1132 ✓	Hospedaje ✓	50.00 ✓
04/09/2018 ✓	11483 ✓	Alimentación ✓	10.00 ✓
04/09/2018 ✓	7297 ✓	Alimentación ✓	13.50 ✓
04/09/2018 ✓	803 ✓	Alimentación ✓	10.50 ✓
04/09/2018 ✓	16603 ✓	Alimentación X	2.85 N/O
05/09/2018 ✓	7305 ✓	Alimentación ✓	14.00 ✓
05/09/2018 ✓	7308 ✓	Alimentación ✓	8.00 ✓
05/09/2018 ✓	7307 ✓	Hospedaje ✓	30.00 ✓
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$170.10

167,25.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	03/09/2018 ✓	06/09/2018 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:00 ✓	20:00 ✓	

TRANSPORTE

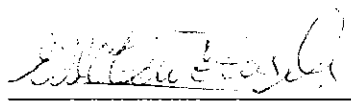
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Prov. Pichincha, cantón Quito/ Prov. Zamora Chinchipe, cantón Yacuambi	03/09/2018	08:00	03/09/2018	17:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Movilización desde Zamora Chinchipe, cantón Yacuambi / Prov. Del Azuay, Cantón Oña	03/09/2018	17:30	03/09/2018	21:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Inspección Técnica minería ilegal presunto desvío, captación, modificación de riberas, vertido de aguas contaminadas del río Shinkata, Verificación de posibles incumplimientos a la Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016.	04/09/2018	8:00	04/09/2018	14:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Inspección Técnica minería ilegal presunto desvío, captación, modificación de riberas, vertido de aguas contaminadas del río Shinkata y río Betas, Verificación de posibles incumplimientos a la Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016.	05/09/2018	8:00	05/09/2018	16:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Prov. Del Azuay, Cantón Oña / Prov. Pichincha, cantón Quito	06/09/2018	8:00	06/09/2018	20:00

Nota: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

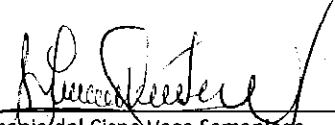
NOTA

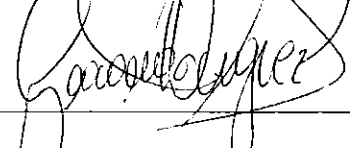

 Ing. Eillen Otani Cabezas Arcos
 Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1
 CI: 172270162-8

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD)


 Ing. Yesenia del Cisne Vega Samaniego
 DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS
 C.I. 0705210375


 Ing. Patricia Domínguez
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

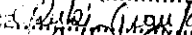


Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 10/09/2018 HORA: 09:57

RECIBIDO POR: 

FIRMA: 